



ADQUISICIÓN DE: EQUIPAMIENTO PARA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CULIACÁN

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA, SIENDO LAS **14:00 HORAS**, DEL DÍA **21 DE JUNIO DEL 2021**, EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA "ISIFE", UBICADA EN BAHÍA DE NAVACHISTE NO. 609 PONIENTE, BALCONES DEL NUEVO CULIACÁN; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO.

EL LIC. RICARDO SOTO LUGO CUYO CARGO ES EL DE DIRECTOR DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, CON NOMBRAMIENTO OTORGADO EL DÍA 05 DE MAYO DE 2021 POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SINALOA C. QUIRINO ORDAZ COPPEL, Y DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 14, FRACCIÓN IV DEL DECRETO DE CREACIÓN DE "ISIFE" PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA DE FECHA 28 DE MARZO DE 2008, OTORGA FACULTADES AL ING. JAVIER ESPARZA FÉLIX, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE "ISIFE" PARA PRESIDIR ÉSTE EVENTO Y EN GENERAL PARA TOMAR CUALQUIER DECISIÓN DERIVADA DE ÉSTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

SE INICIO LA LECTURA DEL FALLO, DANDO A CONOCER A TODOS LOS PRESENTES, EL NOMBRE DE LOS LICITANTES, CUYAS PROPOSICIONES FUERON DESECHADAS, ASÍ COMO, LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE LO MOTIVARON Y EL FUNDAMENTO LEGAL DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA.

LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES FUERON DESECHADAS	PARTIDAS COTIZADAS	PARTIDAS DESECHADAS
1 SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	2, 5, 7 Y 8	2 Y 5
2 CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	2	2
3 SUMILAB, S.A. DE C.V.	2, 3, 5 Y 6	2
4 DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	2	2
5 GRUPO COMERCIAL CORTÉS VEGA, S.A. DE C.V.	7 Y 8	7 Y 8
6 GRUPO RIMOVA, S.A. DE C.V.	3	3

SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.: EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE: EN LA **PARTIDA 2 SUBPARTIDA 18 "CARBONO ORGÁNICO TOTAL"** NO CUMPLE CON EL AUTOMUESTRADOR NAVECILLAS DE CUARZO SOLICITADO; **PARTIDA 5** EL LICITANTE EXCEDE EN MÁS DEL 10% EL PRECIO RESPECTO A LA MEDIANA DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO; DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN DURANTE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES SE DEBE OBSERVAR AL MENOS LO SIGUIENTE: PUNTO 13 FRACCIÓN III "EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR "ISIFE" Y VIII "QUE LOS PRECIOS OFERTADOS NO SEAN ACEPTABLES". **POR LO EXPUESTO ANTERIORMENTE SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS 2 Y 5.**

CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.: EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ

Bahía de Navachiste #609 Pte. Col. Balcones del Nuevo Culiacán C.P. 80170 Culiacán, Sinaloa
Teléfonos/Fax: 713 33 63, 713 34 63 y 712 70 14
Correo electrónico: dpt.licitaciondeobrayadquisiciones@isife.gob.mx



COMO EL ANÁLISIS DE LAS MUESTRAS FÍSICAS PRESENTADAS SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE: EN LA **PARTIDA 2 SUBPARTIDA 18 "CARBONO ORGÁNICO TOTAL"** NO CUMPLE CON EL AUTOMUESTRADOR NAVECILLAS DE CUARZO SOLICITADO; DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN DURANTE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES SE DEBE OBSERVAR AL MENOS LO SIGUIENTE: PUNTO 13 FRACCIÓN III "EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR "ISIFE". **POR LO EXPUESTO ANTERIORMENTE SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA EN LA PARTIDA 2.**

SUMILAB, S.A. DE C.V.: EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO EL ANÁLISIS DE LAS MUESTRAS FÍSICAS PRESENTADAS SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE: EN LA **PARTIDA 2 SUBPARTIDA 18 "CARBONO ORGÁNICO TOTAL"** NO CUMPLE CON EL AUTOMUESTRADOR NAVECILLAS DE CUARZO SOLICITADO; DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN DURANTE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES SE DEBE OBSERVAR AL MENOS LO SIGUIENTE: PUNTO 13 FRACCIÓN III "EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR "ISIFE". **POR LO EXPUESTO ANTERIORMENTE SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA EN LA PARTIDA 2.**

DISEÑO TECNOLÓGICO EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.: EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO EL ANÁLISIS DE LAS MUESTRAS FÍSICAS PRESENTADAS SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE: EN LA **PARTIDA 2 SUBPARTIDA 18 "CARBONO ORGÁNICO TOTAL"** NO CUMPLE CON EL AUTOMUESTRADOR NAVECILLAS DE CUARZO SOLICITADO; DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN DURANTE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES SE DEBE OBSERVAR AL MENOS LO SIGUIENTE: PUNTO 13 FRACCIÓN III "EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR "ISIFE". **POR LO EXPUESTO ANTERIORMENTE SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA EN LA PARTIDA 2.**

GRUPO COMERCIAL CORTÉS VEGA, S.A. DE C.V.: EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE: EN LAS **PARTIDAS 7 Y 8** EL LICITANTE EXCEDE EN MÁS DEL 10% EL PRECIO RESPECTO A LA MEDIANA DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO; DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN DURANTE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES SE DEBE OBSERVAR AL MENOS LO SIGUIENTE: PUNTO 13 FRACCIÓN III "EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR "ISIFE" Y VIII "QUE LOS PRECIOS OFERTADOS NO SEAN ACEPTABLES". **POR LO EXPUESTO ANTERIORMENTE SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS 7 Y 8.**

GRUPO RIMOVA, S.A. DE C.V.: EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE: EN LA **PARTIDA 3** EL LICITANTE EXCEDE EN MÁS DEL 10% EL PRECIO RESPECTO A LA MEDIANA DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO; DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN DURANTE LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES SE DEBE OBSERVAR AL MENOS LO SIGUIENTE: PUNTO 13 FRACCIÓN III "EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR "ISIFE" Y VIII "QUE LOS PRECIOS OFERTADOS NO SEAN ACEPTABLES". **POR LO EXPUESTO ANTERIORMENTE SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA EN LA PARTIDA 3.**

UNA VEZ QUE SE EVALUARON LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE ADJUDICÓ EL CONTRATO A LA PROPOSICIÓN SOLVENTE MÁS CONVENIENTE PARA ISIFE Y AQUELLA QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS POR ISIFE, GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y ADEMÁS OFERTAN EL PRECIO MÁS BAJO.



PROPUESTAS TÉCNICAS EVALUADAS		MONTO COTIZADO CON IVA (PARTIDAS SOLVENTES)
1	CESAR ISMAEL LÓPEZ TORRES	\$2,957,879.51 (1)
2	SUMILAB, S.A. DE C.V.	\$1,425,333.56 (3, 5 Y 6)
3	SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	\$1,181,528.39 (7 Y 8)

EL CRITERIO DE EVALUACIÓN QUE SE UTILIZÓ PARA DETERMINAR A LAS EMPRESAS GANADORAS ES EL CRITERIO BINARIO, MEDIANTE EL CUAL SOLO SE ADJUDICAN LOS BIENES A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR ISIFE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO.

EN BASE A LAS PROPOSICIONES SOLVENTES, SE DETERMINÓ ADJUDICAR LAS PARTIDAS DE LOS BIENES A LAS EMPRESAS: CESAR ISMAEL LÓPEZ TORRES, SUMILAB, S.A. DE C.V. Y SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. YA QUE SUS PROPOSICIONES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS POR ISIFE, GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y ADEMÁS OFERTAN EL PRECIO MÁS BAJO.

CESAR ISMAEL LÓPEZ TORRES

CESAR ISMAEL LÓPEZ TORRES						
PARTIDA	SUB PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS BIENES	PRECIO UNITARIO \$	IMPORTE \$
1	1	250	PZA	AXIpremium XXL HCAC-540MH/144	\$4,510.87	\$1,127,717.50
	2	2	PZA	Sunny Tripower CORE1-US	\$349,080.21	\$698,160.42
	3	1	PZA	Transformador seco 150kVA Tipo Elevador 220V / 440V	\$258,577.93	\$258,577.93
	4	1	PZA	Estructura Alemana de soporte de aluminio anodizado con tornillería de acero inoxidable	\$336,151.31	\$336,151.31
	5	1	PZA	Componentes de desconexión y protecciones para sobretensión de 1000V	\$129,288.97	\$129,288.97
SON: (DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 51/100 M.N.)					SIN IVA	\$2,549,896.13
					IVA	\$407,983.38
					TOTAL	\$2,957,879.51

SUMILAB, S.A. DE C.V.

SUMILAB, S.A. DE C.V.						
PARTIDA	SUB PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS BIENES	PRECIO UNITARIO \$	IMPORTE \$
3	1	8	PZA	Licudadora	\$1,917.00	\$15,336.00
	2	5	PZA	batidora de pie	\$4,600.00	\$23,000.00
	3	2	PZA	Circulador de inmersión térmica precisa	\$4,374.00	\$8,748.00
	4	4	PZA	Soplete de cocina	\$756.00	\$3,024.00
	5	2	PZA	Asador de carbón	\$4,895.00	\$9,790.00
	6	1	PZA	Ahumador	\$12,153.00	\$12,153.00

Bahía de Navachiste #609 Pte. Col. Balcones del Nuevo Culiacán C.P. 80170 Culiacán, Sinaloa
Teléfonos/Fax: 713 33 63, 713 34 63 y 712 70 14
Correo electrónico: dpt.licitaciondeobrayadquisiciones@isife.gob.mx



	7	4	PZA	Crepera	\$5,549.00	\$22,196.00
	8	4	PZA	Maquina para helado y sorbete	\$3,726.00	\$14,904.00
	9	2	PZA	Cafetera de vidrio Chemex	\$2,000.00	\$4,000.00
	10	2	PZA	Cafetera tipo sifón	\$2,906.00	\$5,812.00
	11	2	PZA	Cafetera dripper v60	\$1,050.00	\$2,100.00
	12	2	PZA	Cafetera prensa francesa	\$962.00	\$1,924.00
	13	2	PZA	Cafetera prensa italiana	\$985.00	\$1,970.00
	14	2	PZA	Cafetera para espresso	\$20,553.00	\$41,106.00
	15	2	PZA	Kit de bar básico	\$899.00	\$1,798.00
	16	3	PZA	Bases para freidora	\$1,620.00	\$4,860.00
	17	1	PZA	Base para plancha o parrilla	\$2,392.00	\$2,392.00
	18	1	PZA	Termoformadora de vacio Mayku Formbox	\$19,112.00	\$19,112.00
	19	2	PZA	Estufón de wok a gas 1 parrilla	\$13,892.23	\$27,784.46
	20	1	PZA	Quemador circular para paella	\$7,623.00	\$7,623.00
5	1	1	PZA	NI licencia labview base vitalicia versión más reciente	\$29,862.12	\$29,862.12
	2	1	PZA	NI licencia circuit design suite base vitalicia versión más reciente	\$28,536.00	\$28,536.00
	3	10	PZA	NI myDAQ, tarjeta de adquisición de datos educativa con labview y multism	\$29,562.12	\$295,621.20
	4	10	PZA	Development Boards & Kits - AVR Grove Beginner Kit for Arduino - All-in-one Arduino Compatible Board with 10 Sensors and 12 Projects Mouser #:713-110061162 Mfr. #: 110061162	\$1,998.00	\$19,980.00
6	1	3	PZA	Simulador para ingresos y salidas analógicas	\$64,867.32	\$194,601.96
	2	1	PZA	Estacionamiento de dos pisos	\$111,217.24	\$111,217.24
	3	1	PZA	Sistema de semáforo Inteligente	\$102,662.03	\$102,662.03
	4	3	PZA	Double-sided Textured PEI Powder-coated Spring Steel Sheet	\$4,489.23	\$13,467.69
	5	3	PZA	Spring Steel Sheet With Smooth Double-sided PEI	\$4,356.12	\$13,068.36
	6	3	PZA	Double-sided Powder-coated Satin Spring Steel Sheet	\$4,450.00	\$13,350.00
	7	3	PZA	MINI Double-sided Textured PEI Powder-coated Spring Steel Sheet	\$4,500.00	\$13,500.00
	8	3	PZA	MINI Spring Steel Sheet With Smooth Double-sided PEI	\$4,359.00	\$13,077.00
	9	3	PZA	MINI Double-sided Powder-coated Satin Spring Steel Sheet	\$4,621.00	\$13,863.00
	10	2	PZA	Nozzle E3D v6 0.4 mm	\$427.00	\$854.00
	11	2	PZA	Nozzle E3D v6 0.6 mm	\$427.00	\$854.00
	12	2	PZA	Nozzle E3D v6 0.8 mm	\$427.00	\$854.00
	13	2	PZA	Nozzle E3D v6 0.25 mm	\$427.00	\$854.00
	14	1	PZA	ProArt StudioBook Pro 17 W700	\$106,386.77	\$106,386.77
	15	3	PZA	Estante de acero 61 x 198 x 122 cm plata	\$3,498.00	\$10,494.00

Bahía de Navachiste #609 Pte. Col. Balcones del Nuevo Culiacán C.P. 80170 Culiacán, Sinaloa

Teléfonos/Fax: 713 33 63, 713 34 63 y 712 70 14

Correo electrónico: dpt.licitaciondeobrayadquisiciones@isife.gob.mx



SINALOYA
GOBIERNO DEL ESTADO

INSTITUTO SINALOENSE DE LA
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
"ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO
LICITACION PÚBLICA"
ISIFE-ADQ-LPE-004-2021



16	5	PZA	Locker Metálico 5 Puertas 1.80x38x45 Arena	\$3,200.00	\$16,000.00
SON: (UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 56/100 M.N.)				SIN IVA	\$1,228,735.83
				IVA	\$196,597.73
				TOTAL	\$1,425,333.56

SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.

CESAR ISMAEL LÓPEZ TORRES

PARTIDA	SUB PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS BIENES	PRECIO UNITARIO \$	IMPORTE \$
7	1	3	PZA	Switch Cisco Ethernet Catalyst 2960-X, 10/100/1000Mbps + 4 Puertos SFP, 216 Gbit/s, 24 Puertos	\$60,689.13	\$182,067.39
	2	3	PZA	Router Cisco con Firewall MX67W, Inalámbrico, 450 Mbit/s, 4x RJ-45, 1x USB 2.0	\$27,332.52	\$81,997.56
	3	3	PZA	Router Cisco con Firewall ISR 4331, ADSL2, Alámbrico, 5x RJ-45	\$93,384.90	\$280,154.70
	4	10	PZA	Computadora Gamer	\$23,637.15	\$236,371.50
	5	4	PZA	Access Point de Banda Dual AC1750, 1000Mbit/s, 1 Puerto RJ-45, 2.4/5GHz, 1 Antena de 1.9dBi	\$5,871.15	\$23,484.60
	6	2	PZA	Microsoft Windows Server 2019 RDS CAL ROK, 5 Usuarios, Plurilingüe	\$21,935.58	\$43,871.16
	7	3	PZA	Barra de Multicontactos para Rack 19", 10 Puertos, Negro	\$1,215.51	\$3,646.53
8	1	1	PZA	Camara A6600 con montura tipo E de alta calidad	\$50,041.94	\$50,041.94
	2	1	PZA	E 10-18mm F4 OSS Wide-Angle Zoom Lens (SEL1018), Black	\$31,889.70	\$31,889.70
	3	1	PZA	SEL1655G Alpha 16-55mm F2.8 G Standard Zoom APS-C Lens	\$42,580.78	\$42,580.78
	4	1	PZA	Alpha 70-350mm F4.5-6.3 G OSS Super-Telephoto APS-C Lens	\$31,479.26	\$31,479.26
	5	1	PZA	Elgato HD60 S+	\$6,209.69	\$6,209.69
	6	1	PZA	Elgato Pantalla de Proyección Manual 10GAF9901, 70", Verde	\$4,764.15	\$4,764.15
SON: (UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 39/100 M.N.)				SIN IVA	\$1,018,558.96	
				IVA	\$162,969.43	
				TOTAL	\$1,181,528.39	

A CONTINUACIÓN SE DETALLAN FOLIOS E IMPORTES DEL CONTRATO:

EMPRESA GANADORA	FOLIO ORDEN DE COMPRA	FOLIO CONTRATO	IMPORTE DEL CONTRATO INCLUYENDO IVA
CESAR ISMAEL LÓPEZ TORRES	UL-008-2021	ISIFE-ADQ-LPE-FAM-UTC-008-2021	\$2,957,879.51

Bahía de Navachiste #609 Pte. Col. Balcones del Nuevo Culiacán C.P. 80170 Culiacán, Sinaloa
Teléfonos/Fax: 713 33 63, 713 34 63 y 712 70 14
Correo electrónico: dpt.licitaciondeobrayadquisiciones@isife.gob.mx



SUMILAB, S.A. DE C.V.	UL-009-2021	ISIFE-ADQ-LPE-FAM-UTC-009-2021	\$1,425,333.56
SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	UL-010-2021	ISIFE-ADQ-LPE-FAM-UTC-010-2021	\$1,181,528.39

LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ SER FORMALIZADA DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES DE LA FECHA DEL PRESENTE FALLO. PARA AQUELLAS EMPRESAS QUE ESTEN OBLIGADAS A SOLICITAR EL ACUSE DE OPINIÓN ANTE EL SAT, POR LO QUE SE ESTABLECE EN ÉSTE ACTO QUE LOS LICITANTES GANADORES DEBERÁN ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN DE OBRA Y ADQUISICIONES DE "ISIFE" EL DÍA **23 DE JUNIO DEL 2021**, A LAS **12:00 HORAS**, PARA FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO, O BIEN AL DÍA HABIL SIGUIENTE DE LA FECHA DEL ACUSE DE RESPUESTA DEL SAT; DEBEN ACOMPAÑARSE DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO.
- SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SAT PREVISTA EN LA REGLA 2.1.39 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA EL AÑO 2021 PUBLICADA EN EL DOF DEL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2020, POR LA SHCP, ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 32-D PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO DEL CFF. "ACUSE DE RESPUESTA", EL CUAL DEBERÁ CONTENER UNA OPINIÓN POSITIVA, YA QUE ES REQUISITO INDISPENSABLE PARA FIRMAR EL CONTRATO.

PODRÁN SOLICITAR UN PAGO DE ANTICIPO POR UN 50% DEL VALOR DEL CONTRATO; DICHO PAGO LO REALIZARÁ EL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, UNA VEZ QUE SE HAYA FORMALIZADO EL CONTRATO RESPECTIVO Y CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- GARANTÍA DEL ANTICIPO;
- FACTURA POR EL IMPORTE DEL ANTICIPO;
- FORMATO REQUISITADO DE LA "SAF" PARA RECIBIR LOS PAGOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PAGOS ELECTRÓNICOS INTERBANCARIOS "SPEI". (OPCIONAL)

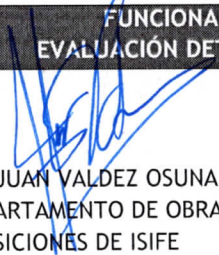
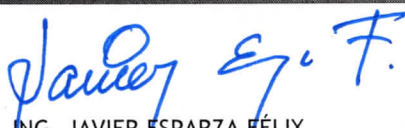
EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES ES 90 DÍAS NATURALES (CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE FIRMA DE CONTRATO), DE ACUERDO A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, SE LES INFORMA QUE EL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE EMITIR Y AUTORIZAR EL PRESENTE FALLO ES EL LIC. RICARDO SOTO LUGO - DIRECTOR DE ISIFE Y LOS RESPONSABLES DE REALIZAR LA EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPOSICIONES, SON EL ING. JAVIER ESPARZA FÉLIX Y/O LIC. JOSÉ JUAN VALDEZ OSUNA, QUIENES SE DESEMPEÑAN COMO DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA Y ADQUISICIONES, RESPECTIVAMENTE.

EMITE Y AUTORIZA EL FALLO DE LA LICITACIÓN
ISIFE-ADQ-LPE-004-2021


LIC. RICARDO SOTO LUGO
DIRECTOR DE ISIFE



FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS PROPOSICIONES	
 LIC. JOSÉ JUAN VALDEZ OSUNA JEFE DE DEPARTAMENTO DE OBRA Y ADQUISICIONES DE ISIFE	 ING. JAVIER ESPARZA FÉLIX DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE ISIFE

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, A PARTIR DE ESTA FECHA ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [HTTP://COMPRANET.SINALOA.GOB.MX](http://COMPRANET.SINALOA.GOB.MX).

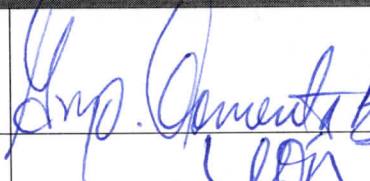
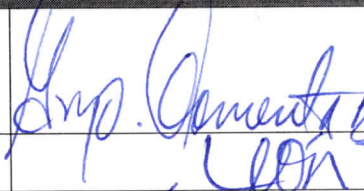
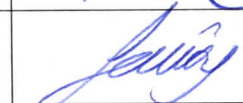
EN ESTE ACTO SE LE PREGUNTÓ AL LICITANTE SI DESEA MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN U OBJECCIÓN AL MISMO, A LO QUE RESPONDE NO TENER NINGUNA.

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS **14:49 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO.

ESTA ACTA CONSTA DE 7 HOJAS FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR LOS LICITANTES	
NO SE PRESENTARON	

Se firma en calidad de testigo de notificación de fallo

POR LOS FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES	
LIC. GUILLERMO ARMENTA BELTRÁN REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA. SE FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO.	
LIC. JUAN CARLOS LEÓN VALENZUELA REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	
ING. LUIS EDUARDO CABANILLAS OROZCO JEFE DE ÁREA DE ADQUISICIONES	

***ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE NOTIFICACION DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA ESTATAL ISIFE-ADQ-LPE-004-2021.